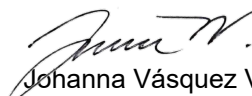


Número de la convocatoria						Fecha	08	07	2021	
Requisitos básicos		a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."								
Perfil requerido		Estudiante de la Universidad Nacional con experiencia e interés en los procesos comunitarios. Con conocimientos en herramientas ofimáticos y manejo de la G Suite de Google.								
Criterios de evaluación		Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados. 1. P.A.P.A. 2. Conocimientos en temas de economía propia, derechos humanos, equidad de género y soberanía alimentaria. 3. Entrevista 4. Nivel de avance en el plan de estudios NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	6		T o t a l
1	1040755814	4.1						X	6	Seleccionado
2	1037646804	3.6						x	6	Seleccionado
3	1036671239	4,0						x	6	Seleccionado



4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN
 NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN
 CARGO
 DEPENDENCIA
 DATOS DE CONTACTO


 Johanna Vásquez Velásquez
 Docente directora del proyecto
 Departamento de Economía
 jovasquezve@unal.edu.co, 3113812081

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.